



Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2026-2030



Etapas Diagnósticas:

El plan de gestión de convivencia escolar del colegio San Esteban Diácono está basado en el plan de gestión de convivencia ministerial, el Plan de Desarrollo Estratégico (PDE SED), el Proyecto Educativo Institucional y en el Plan de Formación de los Colegios Diaconales, específicamente en su cuarta dimensión “Entorno social, medioambiental y convivencia en comunidad”. Donde su objetivo general es “Desarrollar un estilo de vida comunitario y democrático que respete, promueva y cuide el entorno social y medioambiental”.

Cuenta con tres subdimensiones, vida comunitaria, resolución de conflictos y cuidado del medio ambiente.

Para poder evaluar nuestros avances y desafíos en estos ámbitos es necesario poder realizar un diagnóstico de la situación actual y definir brechas, prioridades y acciones específicas.

El diagnóstico permitirá orientar de manera realista la planificación anual y priorizar acciones formativas.

Para poder hacer un PGCE participativo es necesario poder considerar a diversos actores de la comunidad educativa a través de diversas modalidades.

Para una visión integral se incluye dentro del proceso a:

- Estudiantes de ciclo inicial, II y III ciclo, en su preferencia delegados de curso, CASE, Comité para la buena convivencia
- Docentes y paradocentes, como profesores jefes, de asignatura, educadoras de párvulos, parte de equipo de apoyo, directivos y administrativos.
- Familias, como delegados de curso, monitores del proyecto de creciendo como familia, Centro de padres y/o apoderados.

Metodología del proceso diagnóstico: Revisión documentos tales como: PGCE 2025, PIE, Plan de Formación de los CD, resultados DIA convivencia escolar de la agencia de la calidad.

A través de entrevistas individuales, grupales, focus group y observaciones de sala y recreo se hará el levantamiento de información, siempre considerando las tres subdimensiones del plan de formación de la 4 dimensión “Entorno social, medioambiental y convivencia en comunidad”

Consigna previa en cualquier modalidad: “Agradezco que puedas/n participar en esta entrevista/focus. El objetivo es poder levantar información relevante para la convivencia



escolar del colegio, para mejoras 2025. La información recopilada será tratada de manera confidencial y utilizada para orientar estrategias formativas y de mejora continua. No estamos evaluando a personas, sino comprender el funcionamiento de la convivencia escolar del colegio y sus desafíos.”

Análisis de la información: Estas categorías están alineadas al Plan de Formación y PEI.



ÍNDICE

1. Presentación
2. Marco institucional: Identidad y sentido formativo
3. Objetivo general
4. Objetivos específicos
5. Dimensiones formativas del plan
6. Estructura del plan de acción anual
7. Participación de la comunidad
8. Protocolos y rutas de actuación
9. Evaluación y seguimiento del PGCE
10. Anexo por ciclo



1. Presentación

El Plan de Gestión de Convivencia Escolar (PGCE) del Colegio San Esteban Diácono constituye un instrumento institucional que orienta todas las acciones preventivas, formativas y de intervención diseñadas para fortalecer la convivencia escolar desde un enfoque Cristo-céntrico, de servicio, acogida y respeto a la dignidad humana.

En coherencia con el Proyecto Educativo de los Colegios Diaconales, el colegio entiende que la convivencia es expresión concreta del modo en que educamos mentes y corazones, cultivando el desarrollo integral de cada estudiante.

La convivencia no se limita a normas o procedimientos; es una experiencia formativa, espiritual y comunitaria, donde el diálogo, la justicia, la construcción del bien común y el servicio son fundamentales para el crecimiento personal y social.

2. Marco Institucional

Identidad y sentido formativo

El PEI señala: *“Basados en Cristo y en los valores de su Evangelio, nuestra comunidad educativa forma personas, en un ambiente acogedor, para desarrollarse en lo personal, familiar y laboral, dando el máximo de sí para servir activamente en la construcción de una sociedad mejor.”*

La convivencia escolar se entiende como un camino para vivir en el día a día escolar:

- Educamos la mente: pensamiento crítico, reflexión, creatividad.
- Educamos el corazón: empatía, sensibilidad, amor, servicio.
- Construimos comunidad a través del buen trato y el respeto.
- Valoramos la diversidad como riqueza humana.

3. Objetivo General

Promover un clima escolar seguro y respetuoso, inspirado en Cristo y en el servicio diaconal, mediante acciones formativas, preventivas y reparatorias que favorezcan la vida en comunidad, el buen trato, el desarrollo socioemocional y la resolución pacífica de conflictos.

4. Objetivos específicos

- Fortalecer relaciones basadas en la empatía, el respeto y la dignidad humana
- Integrar sistemáticamente el pilar “Convivencia en Comunidad” en el quehacer formativo.
- Consolidar prácticas de resolución pacífica y reparación de conflictos.
- Fomentar la participación activa de estudiantes, familias y educadores.
- Instalar acciones de liderazgo de delegados de convivencia en los ciclos mayores.
- Asegurar la aplicación de protocolos ante situaciones que lo ameriten.

5. Dimensión del cuarto pilar de formación de los CD: Entorno social, medioambiental y convivencia en comunidad.

Su objetivo, es “Desarrollar un estilo de vida comunitario y democrático que respete, promueva y cuide el entorno social y medioambiental”

Los valores y actitudes que busca desarrollar se relacionan con:

- Reconocer, respetar y defender los derechos esenciales de todas las personas.
- Valorar la democracia como paradigma de convivencia social.
- Solidaridad.
- Cuidar y respetar el medio ambiente.
- Valorar la familia como comunidad de afecto y cuidado.
- Sentimiento de pertenencia e identidad diaconal y nacional.
- Responsabilidad social.

Habilidades o competencias:

- Reconocimiento de emociones propias y habilidades de comunicación: empatía, toma de perspectiva, asertividad y expresión clara de ideas y sentimientos.
- Capacidad para establecer y mantener relaciones sanas y gratificantes.
- Trabajo en equipo.
- Resolución constructiva de conflictos.
- Participación responsable en la comunidad.
- Ejercer liderazgo y respetar las mayorías.
- Reconocimiento de ejercicio de derechos y deberes.
- Sensibilidad y compromiso con el cuidado medioambiental.
- Incorporar conductas sustentables.



6. Estructura del plan de acción:

a) Promoción de la convivencia escolar

- Desarrollo de habilidades socioemocionales.
- Participación estudiantil.
- Creación de climas relacionales positivos.
- Actividades comunitarias.

b) Prevención de la violencia escolar

- Protocolos preventivos.
- Formación docente en convivencia y buen trato.
- Normas y acuerdos de curso.
- Acciones para detectar señales tempranas.

c) Gestión y abordaje de conflictos

- Protocolos de actuación (acoso, ciberacoso, agresiones, discriminación, vulneración de derechos).
- Ruta clara de derivación interna y externa.
- Acciones reparatorias y de acompañamiento.
- Registro y monitoreo de casos.



7- Participación de la comunidad : Plan de acción anual

Gestión y participación de la comunidad educativa, asegurar la participación de: Consejo de la Sana Convivencia Escolar, CASE, Apoderados, Docentes.

La participación debe considerarse tanto en el diagnóstico como en la definición de acciones.

Fase diagnóstica: Levantamiento de información con diversos actores de la comunidad educativa para generar el plan de acción.

Acciones	A quién va dirigido	Tiempos/meses	Responsables	Estado
Focus Group	Estudiantes	Noviembre/ Diciembre/ 2025	Encargada de Convivencia Escolar y Bienestar	Finalizado
Entrevistas personales	Apoderados	Noviembre/ Diciembre/ 2025	Encargada de Convivencia Escolar y Bienestar	Finalizado
Entrevistas personales	Docentes	Noviembre/ Diciembre/ 2025	Encargada de Convivencia Escolar y Bienestar	Finalizado
Focus Group	Centro de alumnos	Noviembre/ Diciembre/ 2025	Encargada de Convivencia Escolar y Bienestar	Finalizado
Focus Group	Comité para la buena convivencia	Noviembre/ Diciembre/ 2025	Encargada de Convivencia Escolar y Bienestar	Finalizado



Entrevistas grupales	Paradocentes	Noviembre/ Diciembre/ 2025	Encargada de Convivencia Escolar y Bienestar	Finalizado
Observaciones aula	3 ciclos	Noviembre/ Diciembre/ 2025	Encargada de Convivencia Escolar y Bienestar	Finalizado
Observaciones recreo	3 ciclos	Noviembre/ Diciembre/ 2025	Encargada de Convivencia Escolar y Bienestar	Finalizado
Análisis de los resultados		Diciembre 2025	Encargada de Convivencia Escolar y Bienestar	Finalizado
Término de plan		Diciembre 2025	Encargada de Convivencia Escolar y Bienestar	Finalizado
Aprobación del plan	Comité para la buena convivencia escolar - Directivos	Febrero 2026	Encargada de Convivencia Escolar y Bienestar	Finalizado
Implementación, socialización a diferentes actores de la comunidad educativa a través de diversos medios	Colegio	Febrero- Marzo 2026	Equipo Convivencia escolar	Iniciado



PLAN DE ACCIÓN: NIVEL COLEGIO

El presente Plan de Acción de Convivencia Escolar se enmarca en la Ley N°20.536, la Política Nacional de Convivencia Escolar y las orientaciones vigentes del Ministerio de Educación. Contiene acciones planificadas, responsables, indicadores y medios de verificación, permitiendo su seguimiento y evaluación institucional, en conjunto con el Comité de Convivencia Escolar y Bienestar.

ECB: Encargada de Convivencia escolar y Bienestar

EJE 1: Vida comunitaria y sentido de pertenencia: Estudiantes.

Objetivo específico	Acción	Responsable(s)	Indicador de logro	Medios de verificación	Plazo
Transversalizar el currículum académico con habilidades socioemocionales (asertividad y resolución de conflictos)	Reuniones de planificación, acompañamiento, seguimiento y evaluación docente	Coordinadores de áreas: colaboradores: Encargado de Formación – Psicoorientación – Encargada ECB	Objetivos de convivencia incorporados en planificaciones	Actas, registros de acompañamiento, planificaciones	2 reuniones cada semestre con las áreas
Fortalecer la sana convivencia escolar desde un enfoque preventivo	Reflexiones de la mañana semanales sobre convivencia	Profesores Jefes- Encargada ECB	Reflexiones implementadas de forma sistemática	Planificaciones, registros PJ	Marzo – Noviembre, todos los días martes del año.



Promover la responsabilidad personal y social de los estudiantes	Instancias disciplinarias formativas y reparatorias	Equipo de Convivencia Escolar	Instancias formativas realizadas	Registros de intervención	Durante el año, cuando sea necesario mediar con los estudiantes.
--	---	-------------------------------	----------------------------------	---------------------------	--

EJE 1: Vida comunitaria y sentido de pertenencia: Familias

Objetivo específico	Acción	Responsable(s)	Indicador de logro	Medios de verificación	Plazo
Potenciar la fidelización de las familias	Acompañamiento familias nuevas	Encargada de Familia Colegio	Las familias nuevas se integran de manera progresiva y positiva a la comunidad educativa, participando en instancias de acogida y acompañamiento.	Registro reuniones bienvenidas (acta y asistencia) Encuesta. -Viaje del estudiante nuevo y su familia -Proceso postulación -Recepción Familias nuevas marzo -Evaluación recepción familias nuevas	Marzo a noviembre

	Continuar acompañamiento familias extranjeras.	Encargada de Familia Colegio-Admisión	Realizar encuentro con familias extranjeras	Registro, acta y asistencia	Primer semestre
	Acompañamiento y liderazgo en encuentros (comunidades, open day, admisión)	Encargada de Familia Colegio-Admisión	Planificación, ejecución y evaluación de los eventos: open day, comunidades y admisión	-planificación -actas -evaluación eventos -registro asistencia y participación -Open Day	marzo - noviembre
Fortalecer la alianza familia-colegio	Dar vida a la política alianza familia colegio	Encargada Familia-colegio	Reuniones realizadas	Actas, presentaciones Registro asistencia	Marzo- noviembre
	Socialización de la política familia-colegio en reuniones de apoderados	Profesores Jefes – Psicoorientación	Reuniones realizadas	Actas, presentaciones	Marzo de cada año
Promover la formación preventiva de las familias	Incorporar en plan anual la cuarta dimensión del plan, asociado a hacer comunidad.	Convivencia Escolar Pastoral	Instancias realizadas	Listas de asistencia	Abril Jornada Plan Anual. Charlas



	<p>Hacer participe a las directivas de curso en proyectos solidarios y A +S</p> <p>Itinerario formativo para apoderados.</p>	Formación	Información entregada	PAO de formación	<p>11 de marzo a docentes en reunión general</p> <p>Docente, reunión de apoderados Marzo.</p>
--	--	-----------	-----------------------	------------------	---

EJE 1: Vida comunitaria y sentido de pertenencia: Docentes y paradocentes

Objetivo específico	Acción	Responsable(s)	Indicador de logro	Medios de verificación	Plazo
Fortalecer el rol adulto como agente formativo en convivencia	Inducción y capacitación en RICE	Administración ECB	Funcionarios capacitados	Listas de asistencia, materiales	Marzo – Abril de cada año. Y cada vez que se incorpore un nuevo trabajador.

EJE 2: Prevención y resolución formativa de conflictos: Estudiantes

Objetivo específico	Acción	Responsable(s)	Indicador de logro	Medios de verificación	Plazo
Fortalecer una cultura preventiva y formativa en la resolución de conflictos	Socialización del Reglamento Interno y Protocolos con lenguaje pedagógico	Equipo de Convivencia Escolar – Profesores Jefes	100 % de estudiantes que declaran conocer los protocolos	Listas de asistencia, materiales pedagógicos	Marzo - Abril de cada año. Reflexiones de la mañana, hora de orientación

	Acciones reparatorias y seguimientos	Equipo de Convivencia Escolar – Profesores Jefes	Disminución de protocolos	Planes de acción, correos a apoderados	Durante todo el año.
Promover el uso responsable de redes sociales	Abordaje sistemático de conflictos digitales, abordarlos a tiempo y reaccionar de manera oportuna comunicacionalmente	Convivencia Escolar – Orientación	Disminución de reportes de conflictos digitales, con registro mensual comparativo por ciclo.	Registros de convivencia, encuestas	Durante todo el año



EJE 2: Prevención y resolución formativa de conflictos: Familias

Objetivo específico	Acción	Responsable(s)	Indicador de logro	Medios de verificación	Plazo
Fortalecer la corresponsabilidad familiar en la resolución de conflictos	Seguimiento y comunicación a familias respecto del cierre de conflictos	Equipo de Convivencia Escolar	100 % de casos con seguimiento documentado	Registros de seguimiento, correos electrónicos	Marzo 2026–2030
	Abordar comunidades de apoderados con temáticas 2025.	Coordinadora alianza familia colegio	Registro de acuerdos firmados y seguimiento de cumplimiento por parte de las familias.	<ul style="list-style-type: none"> -Actas y registros de reuniones con familias. -Listas de asistencia a entrevistas, reuniones o mediaciones. -Bitácora de seguimiento de casos y cumplimiento de acuerdos. -Correos electrónicos y/o comunicaciones formales que evidencien 	Primer semestre



				coordinación familia–establecimiento.	
	Entregar decálogo uso del whatsapp de apoderados	ECB	100% de los delegados de cursos reciben el decálogo. Anotar cantidad de eventos ocurridos.	Entregado	Marzo en reunión de apoderados

EJE 2: Prevención y resolución formativa de conflictos: Docentes y paradocentes.

Objetivo específico	Acción	Responsable(s)	Indicador de logro	Medios de verificación	Plazo
Desarrollar competencias adultas para la gestión formativa de conflictos	Capacitación en mediación escolar y manejo emocional y mentorías para profesores del III ciclo y otros estratégicos.	Equipo de Convivencia Escolar	Capacitaciones realizadas	Listas de asistencia, material de capacitación	Primer semestre 2025

EJE 3: Alineación institucional y fortalecimiento del rol adulto: Estudiantes

Objetivo específico	Acción	Responsable(s)	Indicador de logro	Medios de verificación	Plazo
Asegurar la aplicación justa y consistente de normas	Aplicación coherente del Reglamento Interno y protocolos	Docentes – Equipo de Convivencia Escolar	Percepción de justicia y claridad normativa	Encuestas, registros de convivencia	Durante el año



EJE 3: Alineación institucional y fortalecimiento del rol adulto: Familias

Objetivo específico	Acción	Responsable(s)	Indicador de logro	Medios de verificación	Plazo
Clarificar roles y responsabilidades en la convivencia escolar.	Reuniones con delegados.	Dirección – Convivencia Escolar	Claridad de rol percibida por las familias	Encuestas, actas de reuniones	primer y segundo semestre
	Socialización de la alianza familia–colegio (política)	Encargada Familia-colegio	La comunidad educativa conoce y comprende la Política de Alianza Familia–Colegio	Encuestas, actas de reuniones	Primera reunión de apoderados 2026, luego seguimiento con delegados de curso
Resolución de situaciones de convivencia	Aplicación de medidas disciplinarias como un proceso formativo, justo, consistente y centrado en la dignidad de las personas.	Formación	100% de procesos bien realizados.	Registro de procesos.	Centrados en los RICE

	<p>Fluidez en la comunicacional para la resolución de protocolos y aplicación de medidas en el ámbito reactivo.</p>	<p>Convivencia escolar-PJ</p>	<p>Registrar este año número que quejas en este aspecto para comparar con año 2027</p>	<p>Encuestas, actas de reuniones</p>	<p>Durante todo el año.</p>
	<p>Activación de un protocolo el colegio asegura:</p> <p>Investigación oportuna y rigurosa, resguardando el debido proceso.</p> <p>Definición clara de medidas formativas, reparatorias y/o disciplinarias.</p> <p>Seguimiento sistemático y cierre formal de los casos, evitando la sensación de impunidad.</p>		<p>100% protocolos bien abiertos, en proceso y debidamente cerrados.</p>	<p>Aplicación coherente del Reglamento Interno.</p>	<p>Durante todo el año</p>

EJE 3: Alineación institucional y fortalecimiento del rol adulto: Docentes y paradocentes.

Objetivo específico	Acción	Responsable(s)	Indicador de logro	Medios de verificación	Plazo
Alinear criterios institucionales de convivencia	Declaración de focos de la convivencia y la bienestar y espacios de reflexión pedagógica	Equipo Directivo – Convivencia Escolar	Instancias realizadas	Documentos oficiales, actas	Marzo - Abril 2026 Inducción y lectura previa de documentos a capacitación Bassaletti.



EJE 4: Cuidado del entorno y cultura medioambiental: Estudiantes

Objetivo específico	Acción	Responsable(s)	Indicador de logro	Medios de verificación	Plazo
Promover hábitos de cuidado ambiental como expresión de convivencia	Implementación de acciones ambientales simples y sostenidas	Docentes – Estudiantes	Continuidad de acciones en el tiempo	Registros de actividades, fotografías	2028–2030

EJE 4: Cuidado del entorno y cultura medioambiental: Familias

Objetivo específico	Acción	Responsable(s)	Indicador de logro	Medios de verificación	Plazo
Fomentar la corresponsabilidad ambiental de las familias	Incorporar en Plan Anual un proyecto el 2028	Equipo Directivo – Convivencia Escolar	Participación de familias en acciones ambientales	Registros de actividades	2028



EJE 4: Cuidado del entorno y cultura medioambiental: Docentes y paradocentes

Objetivo específico	Acción	Responsable(s)	Indicador de logro	Medios de verificación	Plazo
Instalar una cultura ambiental institucional	<p>Gestión del proyecto ecológico y mejoras de infraestructura ambiental</p> <p>Rondas instruccionales</p> <p>Transversalización del currículo dimensión 4 de convivencia escolar, vida en comunidad y medio ambiente</p>	<p>Equipo Directivo – Administración</p> <p>psico orientación</p> <p>Áreas.</p>	Proyecto implementado	Informes de mantención, documentos institucionales	Desde Abril 2026

8- Protocolos institucionales: En reglamento interno.

https://colegiosed.cl/wp-content/uploads/2025/11/Reglamento-Interno-San-Esteban-Dia%CC%81cono_041125.docx-3-1.pdf



9. Evaluación y seguimiento del PGCE

- Indicadores cualitativos y cuantitativos.
- Fechas de evaluación (semestral, trimestral).
- Responsables del monitoreo.
- Retroalimentación al Consejo Escolar.
- Mecanismos de ajuste y mejora continua del PGCE.

10- Anexos por ciclo:

A) Ciclo Inicial

EJE 1: Vida Comunitaria y Seguridad Emocional (Prioridad Alta 2025–2026)

Objetivo específico	Acción	Responsables	Indicador de logro	Medios de verificación	Plazo
Fortalecer la seguridad emocional, cohesión y sentido de pertenencia en los cursos del ciclo inicial	Implementar rutinas de convivencia comunes por curso (inicio, cierre, recreo, transiciones)	Profesores jefes – Equipo de Convivencia	100% de cursos con rutinas explicitadas y sostenidas	Planificaciones de aula / Observaciones de clase	Cada año Mes de abril y el seguimiento cada 3 semanas en reunión . Seguimiento: una vez al mes presencial



	Realizar instancias sistemáticas de construcción de normas y acuerdos de curso con enfoque inclusivo, incorporando Meta Curso	PJ- psico orientación- Convivencia escolar	Cursos con acuerdos visibles y trabajados	Afiches de curso / Registros de consejo de curso	Cada año en reunión de seguimiento. Revisar y actualizar afiches.
--	---	--	---	--	---

EJE 2: Prevención y Resolución Formativa de Conflictos (Prioridad Alta 2025–2027)

Objetivo específico	Acción	Responsables	Indicador de logro	Medios de verificación	Plazo
Desarrollar habilidades socioemocionales y estrategias de resolución de conflictos acordes al ciclo inicial	Implementar estrategias sistemáticas de resolución de conflictos en aula Charlas	Profesores jefes – Convivencia escolar	Uso regular de estrategias formativas en aula	Planificaciones / Observaciones	2026 Charla (Coordinar con Clínica Alemana) de resolución de conflictos y emociones en 1° y 2° en el primer semestre Seguimiento en reunión con profesora jefe y si es necesario hacer



					seguimiento individual
--	--	--	--	--	------------------------

EJE 3: Rol Adulto, Consistencia y Equidad Formativa (Prioridad Media 2026–2028)

Objetivo específico	Acción	Responsables	Indicador de logro	Medios de verificación	Plazo
Fortalecer el rol adulto como garante de estructura, prevención y clima positivo	Unificar criterios de manejo de aula y convivencia en el ciclo inicial. En reuniones de ciclo: Decidir espacios como por ejemplo reuniones de ciclo o de equipo de apoyo, y como se explicitará y el seguimiento que se realizará. Desde la socialización de protocolos y procedimientos.	Convivencia Escolar	Disminución de brechas entre cursos	Observaciones de aula Registro de reuniones con profesoras de cada curso ALMA	Todos los años primer trimestre. Ir verificando cómo va cada comunidad e ir haciendo ajustes si corresponde.



EJE 4: Cuidado del Entorno y Cultura Ambiental Inicial (Prioridad Baja 2027–2030)

Objetivo específico	Acción	Responsables	Indicador de logro	Medios de verificación	Plazo
Promover hábitos de cuidado del entorno acordes al ciclo inicial	Integrar rutinas de orden y cuidado del espacio en la vida diaria del curso. Realizar campañas en el curso de mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo y su locker	PJ- Convivencia escolar	Mejora observable en orden y cuidado	Observaciones de aula con registros en ALMA	Primer semestre 2027 Primer semestre partir con lo interno y propio del curso, luego segundo semestre, implementar un trabajo a nivel patios y baños



B) II Ciclo: Incorporar los resultados del DIA de convivencia escolar en la gestión del profesor jefe.

EJE 1: Vida Comunitaria y Sentido de Pertenencia (Prioridad Alta 2025–2026)

Objetivo específico	Acción	Responsables	Indicador de logro	Medios de verificación	Plazo
Fortalecer la cohesión, participación y sentido de pertenencia en los cursos del II ciclo	Establecer normas y rutinas claras y comunes por curso y asignatura	Profesores jefes – Docentes de asignatura	Disminución de conflictos y mayor participación equitativa. Considerar número de registros para hacer comparativo con 2027.	Planificaciones / Observaciones de aula	Marzo- Abril 2026
	Implementar actividades grupales y cooperativas que promuevan la integración. Comenzar en marzo, trabajar en alguna reflexión o comunidad de curso.	PJ- Áreas	Decálogo de trabajo cooperativo	Registros de planificaciones de áreas música, artes, educación física, antropología cristiana y filosofía.	Desde Marzo 2026.

	También está intencionado en el trabajo en las diferentes asignaturas (PAO Formación)				
	Intencionar el uso del recreo como espacio formativo (especialmente fútbol)	Equipo de formación	<p>Disminución de conflictos en recreos, a través de breve evaluación de los recreos por parte de los PJ</p> <p>Delegado de convivencia como principal promotor de actividades del curso, que se cumplan acuerdos y propuestas de curso. Ejemplo: "jugar a la pinta , jugar volley, etc"</p>	Registros de recreo / Informes convivencia	II semestre 2026 en seguimientos con psico orientación



EJE 2: Prevención y Resolución Formativa de Conflictos (Prioridad Alta 2025–2027)

Objetivo específico	Acción	Responsables	Indicador de logro	Medios de verificación	Plazo
Fortalecer el uso efectivo de estrategias formativas de resolución de conflictos	Modelar sistemáticamente el diálogo, la mediación y los acuerdos reparadores en horarios formativos o después de los recreos.	Docentes – Convivencia Escolar	Disminución de protocolos.	Registros de casos / Actas de cierre	Desde marzo 2026
	Implementar seguimiento y cierre de conflictos con comunicación a familias	Equipo de Convivencia	Aumento de percepción de cierre y claridad	Correos / Registros de seguimiento	Desde marzo 2026



	Abordar conflictos digitales y uso responsable de redes sociales	Convivencia – Orientación	Conversatorios sobre la convivencia digital con grupos de estudiantes	Registros convivencia / Encuestas	Desde el 2026, una vez por semestre.
--	--	---------------------------	---	-----------------------------------	--------------------------------------

EJE 3: Alineación Institucional y Rol Adulto (Prioridad Media 2026–2028)

Objetivo específico	Acción	Responsables	Indicador de logro	Medios de verificación	Plazo
Asegurar coherencia adulta y consistencia en la aplicación de normas. En la acción y en el discurso.	Unificar criterios de intervención y manejo de aula entre docentes	Equipo Directivo – Convivencia	Disminución de percepciones de inconsistencia	Encuestas / Observaciones Entregable a PJ (orientaciones)	Desde marzo 2026
	Generar espacios de reflexión pedagógica sobre convivencia en II ciclo	Convivencia	Nº de instancias realizadas: Conversatorios, focus group, grupos aleatorios y focos.	Actas de reunión	Desde abril 2026

EJE 4: Cuidado del Entorno y Cultura Ambiental (Prioridad Baja 2027–2030)

Objetivo específico	Acción	Responsables	Indicador de logro	Medios de verificación	Plazo
Promover una cultura de cuidado ambiental y responsabilidad comunitaria	Implementar acciones ambientales sostenidas por curso	Docentes – Estudiantes	Continuidad de prácticas ambientales	Registros / Fotografías	2027–2030
	Basureros de reciclaje en sus salas y que cuiden sus espacios con orden (mochilas, loncheras, pelerones en el piso)				
	Abordar el ruido como problemática ambiental y convivencial	Equipo de Convivencia – Docentes	Disminución de reportes por ruido medibles como: que todas las salas tengan pelotas de tenis en las sillas", "que todas las salas tengan y utilicen un ruidometro"	Observaciones / Registros	2027–2030



C) III Ciclo: Incorporar los resultados del DIA de convivencia escolar en la gestión del profesor jefe.

EJE 1: Vida Comunitaria, Inclusión y Sentido de Pertenencia (Prioridad Alta 2026–2027)

Objetivo específico	Acción	Responsables	Indicador de logro	Medios de verificación	Plazo
Fortalecer la cohesión comunitaria, la inclusión y la participación equitativa en el III ciclo	Diseñar e implementar actividades colectivas estructuradas: En jornadas de curso construir una identidad como comunidad, identificar fortalezas, construir acuerdos de convivencia y buen trato. En actividades concretas siempre tener roles rotativos, buscar que las actividades tengan como objetivo un	Profesores jefes – Convivencia Escolar - psico Orientación	Aumento de la percepción de cohesión e inclusión	Registros de actividades Encuesta diagnóstica (DIA). Medición durante las actividades (observación sobre la participación activa, colaborar entre pares, respeto de turnos y roles)	Marzo comenzar con el "diagnóstico" y acuerdos, socializar con toda la comunidad y luego realizar seguimientos periódicos (mensuales) desde el PJ y equipos, con observaciones, registros, encuestas (quizás con más tiempo de diferencia).

	<p>logro colectivo y no individual. Crear instancias dentro de la jornada escolar, por ejemplo: orientación o consejo de curso de dos cursos en el mismo momento, juegos cooperativos, desafíos. Siempre entregándoles información y refuerzo positivo</p>				
	<p>Promover la participación activa de todos los estudiantes en instancias grupales</p>	<p>Profesores jefes</p>	<p>Disminución de experiencias de exclusión.</p>	<p>Observaciones de aula / Registros ALMA</p> <p>Encuesta breve y observaciones del profesor jefe, asignatura y equipos de apoyo. Observación en actividades.</p>	<p>Marzo se debe instalar la rutina o procedimiento.</p> <p>Abril-mayo verificar registros y observaciones.</p> <p>Junio identificar qué puntos se deben mejorar desde los registros y observaciones de profesores.</p> <p>Agosto comenzar con la consolidación.</p>



					<p>Noviembre: Evaluar. De eso dependería si la práctica se consolida de alguna forma.</p>
--	--	--	--	--	---

EJE 2: Prevención y Resolución Formativa de Conflictos (Prioridad Alta 2026–2028)

Objetivo específico	Acción	Responsables	Indicador de logro	Medios de verificación	Plazo
Fortalecer una resolución de conflictos consistente, formativa y confiable	Reforzar el uso sistemático del diálogo, mediación y reflexión guiada	Docentes – Equipo de Convivencia	disminución de conflictos abordados con enfoque formativo	Registros de casos / Actas de cierre	2026–2030
	Asegurar seguimiento y cierre de conflictos con comunicación a familias	Equipo de Convivencia	Aumento de percepción de cierre y justicia	Correos / Registros de seguimiento	2026–2030

EJE 3: Alineación Institucional y Rol Adulto (Prioridad Media 2026–2029)

Objetivo específico	Acción	Responsables	Indicador de logro	Medios de verificación	Plazo
Fortalecer la coherencia adulta, la disciplina formativa y la aplicación consistente de normas y protocolos	Unificar criterios de manejo de aula y disciplina en el III ciclo	Equipo Directivo – Convivencia	Disminución de percepciones de inconsistencia	Encuestas / Observaciones de aula	2026–2028
	Acompañar a docentes en el manejo de aula e inclusión de estudiantes neurodivergentes (observación de aula, retroalimentación desde las fortalezas, entrega de estrategias inclusivas (apoyos visuales, anticipación, andamiaje, organización del aula, tiempos), esto quiere decir que se diversifica para	Psicopedagogía, psico orientación, convivencia	Mejora en indicadores de clima y participación	Registros de acompañamiento	2026–2029



	todos, esto podría impactar en la mejora del clima de aula y la participación				
	Clarificar roles y corresponsabilidad familia-colegio en convivencia	Dirección – Encargada Familia Colegio	Mayor claridad de roles percibida	Encuestas a familias / Actas de reuniones	2026–2029

EJE 4: Cuidado del Entorno y Cultura Medioambiental (Prioridad alta- media 2026–2030)

Objetivo específico	Acción	Responsables	Indicador de logro	Medios de verificación	Plazo
Promover un clima seguro y confiable para el aprendizaje. Foco algunas asignaturas.	<p>Inglés: Nudo diagnóstico: miedo al error, burlas, participación desigual en actividades orales.</p> <p>1. Normas explícitas para comunicación oral respetuosa: Acción: Instalar acuerdos de aula sobre error como parte del aprendizaje.</p> <p>2. Actividades orales colaborativas con roles: Acción: Diseñar tareas con roles definidos.</p>	Coordinadores de áreas- Convivencia escolar	<p>1- Normas visibles y recordadas.</p> <p>2- Participación equitativa.</p> <p>3- Unidades implementadas.</p>	<p>1- Afiches, observaciones.</p> <p>2- Rúbricas de speaking.</p> <p>3- Material pedagógico, evaluaciones.</p>	<p>1- Término 2026 incorporado</p> <p>2- Término 2026 incorporado</p> <p>3- Proyección 3 años (2027–2029)</p>

	3. Unidades con foco valórico y convivencia				
	<p>Ciencias : Nudo diagnóstico: dificultades en trabajo colaborativo, roles poco claros y tensiones en actividades prácticas.</p> <p>1. Normas comunes para trabajo colaborativo en laboratorio</p> <p>Acción: Definir roles y normas explícitas.</p> <p>2. Evaluación del trabajo en equipo</p> <p>Acción: Incorporar criterios de convivencia en evaluaciones prácticas.</p> <p>3. Proyectos científicos vinculados</p>	<p>Coordinadores de áreas- Convivencia escolar</p>	<p>1- Roles definidos y respetados.</p> <p>2- Rúbricas aplicadas.</p> <p>3- Proyectos sostenidos por curso.</p>	<p>1- Guías de laboratorio, observaciones.</p> <p>2- Instrumentos de evaluación.</p> <p>3- Informes, registros.</p>	<p>1- Consolidado finales 2026</p> <p>2- Consolidado finales 2026</p> <p>3- Proyección 3 años (2027–2029)</p>

	al cuidado del entorno				
	<p>Deporte/ Ed. Física: Nudo diagnóstico: alta conflictividad en juegos, dificultad para manejar frustración y reglas, especialmente en fútbol y recreos.</p> <p>1. Acuerdos comunes de juego y convivencia deportiva</p> <p>Acción: Construir y aplicar acuerdos institucionales de juego limpio (especial énfasis en fútbol).</p> <p>2. Cierre formativo de conflictos deportivos</p> <p>Acción: Implementar instancias breves de reflexión post-conflicto (antes de cierre del caso).</p>	<p>Coordinadores de áreas- Convivencia escolar</p>	<p>1- Acuerdos visibles y utilizados en clases y recreos.</p> <p>2- 80% de conflictos deportivos con cierre formativo documentado.</p> <p>3- Estrategias socioemocionales incorporadas de forma regular.</p>	<p>1- Afiches, planificaciones EF, registros de convivencia</p> <p>2- Registros EF–Convivencia.</p> <p>3- Observaciones de clase, planificaciones.</p>	<p>1- Proyecto consolidado a segundo semestre 2026</p> <p>2- Consolidado finales 2026</p> <p>3- 2027-2030</p>

	<p>3. Formación sistemática en manejo de frustración y competencia sana</p>				
	<p>Humanidades: Nudo diagnóstico: dificultades en el diálogo respetuoso, polarización, baja escucha y resolución verbal de conflictos.</p> <p>1. Normas explícitas para el diálogo y debate respetuoso</p> <p>Acción: Incorporar rúbricas de participación y escucha activa.</p> <p>2. Trabajo pedagógico de conflictos y dilemas</p> <p>Acción: Abordar casos y controversias con enfoque ciudadano.</p>	<p>Coordinadores de áreas- Convivencia escolar</p>	<p>1- Rúbricas aplicadas en instancias de debate.</p> <p>2- Actividades realizadas por nivel.</p> <p>3- Mejora en participación respetuosa.</p>	<p>1- Evaluaciones, planificaciones.</p> <p>2- Guías, reflexiones escritas.</p> <p>3- Encuestas, observaciones de aula.</p>	<p>1- Consolidación finales 2026</p> <p>2- Marzo 2026</p> <p>3- (2027- 2029)</p>

	3. Instalación de una cultura de diálogo argumentado				
Promover una cultura ambiental sostenida y coherente en el III ciclo	Reactivar iniciativas ambientales con responsabilidades claras por curso	Equipo Directivo – Convivencia	Continuidad de proyectos ambientales	Documentos / Registros fotográficos	2027–2030
	Fortalecer la corresponsabilidad de las áreas académicas en la convivencia escolar.	Profesores jefes – Coordinadores de área- Convivencia escolar.	Incorporar indicadores de clima de aula y convivencia en el acompañamiento pedagógico y en las reuniones de área. Clima de aula abordado sistemáticamente en reuniones de área.	Observaciones / Informes de mantención Medios de verificación Actas de reuniones, pautas de observación, planes de mejora por área.	2027–2030